ALCALDÍA DE
YUMBO

117.19.11.

Yumbo, 16 JUN 2025

Dr.
JOSE JULIAN MENA RIVERA
Secretario de Despacho
Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario

Ref. Concepto jurídico – Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que tendrá como objeto "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DESARROLLANDO ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA LLEVAR A CABO LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MERCADOS CAMPESINOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PRODUCTIVO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO" por un valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($180.000.000) a suscribirse con la persona jurídica MEDYALAB LABORATORIO DE MEDIOS S.A.S., con NIT: 901785584-6, representada legalmente por DIANA ISABEL SEPULVEDA SANCHEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.118.302.825.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta el trámite del proceso de Contratación Directa para los Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, se puede observar:

- Insuficiencia de personal
- Estudios Previos
- Disponibilidad presupuestal y Viabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito conceptuar de manera satisfactoria el cumplimiento de los requisitos legales contemplados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, que contempla en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9. que las entidades estatales podrán contratar directamente cuando se trate de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Cordialmente,

Ingrid Castro

INGRID PAOLA CASTRO ERAZO
Abogada Contratista